AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 177/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el correspondiente Proyecto y Bases, se anuncia la siguiente Subasta:

Objeto: La concesión del uso privativo de 412,50 m² de terreno de uso público en la C/ Galaroza, de Huelva, para la instalación de una unidad de suministro de gasolinas y gasóleos de automoción. Tipo de licitación: 2.750.000 ptas. al alza.

Canón anual: El ofertado por el licitador en su proposición.

Plazo: 50 añas.

Exposición del Proyecto y Bases: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina. Garantía provisional: 217.674 ptas.

Modelo de proposición: El contenido en el Pliego de Bases.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte díos hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOE. En caso de finalizar en Sábado, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposición: A las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de

ser Sábado se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula décima

del Pliego de Boses.

Información pública del Proyecto y Pliego de Bases: Durante los 30 siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelvo, quedando la licitoción en suspenso cuando resulte necesario

Huelva, 31 de enero de 1989.- El Secretario General, El Alcol-

ANUNCIO. (PP. 181/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la aperturo del procedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Ejecución de las Obras de Reforma en el Mercodo de San Sebastián, de Huelva. Tipo: 31.999.571 ptas. a la baja.

Sistema de adjudicación: Subasta abierta.

Plozo de ejecución: 4 meses desde el replanteo.

Exposición del expediente: En el Negociado de Controtación del Ayuntomiento de Huelva, durante los haras de oficina.

Garantía provisional: 404.995 ptas.

Closificación: C - 1 al 9 - d.

Modelo de proposición: El contenido en el Pliego.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratoción del Ayuntomiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de terminor en Sábado, el plazo se prorrogará al dío hábil siguiente.

Aperturos sobres «B» (oferto): En la Casa Consistorial, a las 12 horad del sexto día hábil siguiente al de lo terminación del plozo de presentacián. En coso de ser Sábado, se reolizorá el día hábil si-

auiente.

Documentoción exigida: Se presentarán dos sobres, «A» (documentación) y «B» (oferta), conteniendo los documentos exigidos por lo cláusula noveno del Pliego de Condiciones económico-administra-

Exposición público de los Pliegos de Condiciones: Duronte los ocho primeros días del plozo de presentacián de oferto, oplozóndose la licitación, cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se farmulen reclamociones

Huelva, 1 de febrero de 1989.- El Alcalde Acctal., El Secretario

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 206/89).

Objeto: Enojenoción mediante subosto Pública de un solor de 150 metros cuadrados en el Poblado de Mesas del Guadalora de este Muncipio, para canstrucción de una Central Telefónica.

Tipo mínimo de licitación: El Señalado en el Acuerdo del Pleno Municipal 19 de enero de 1989, y que osciende a 1.500.000 ptas.

Pliego de condiciones: Se halla de monifiesto en lo Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 1% del precio de licitación.

Gorantío definitiva: El 4% del precio de licitación.

Acto de subasta: El Acto de Aperturo de Plicas tendrá lugar ol día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamienta, durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el anuncio de convocatoria en el Baletín Oficial del Estado. de 9 a 14 horas, por tratarse de un expediente de tramitación urgen-

MODELO DE PROPOSICION

- , con domicilio en callenúmero, con DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de toma parte en la subasta de un solar de 150 metros cuadrados, de los Bienes Patrimoniales del Ayuntamiento de Hornochuelos, sito en el poblado de Mesas de Guadalhora, can el abjeto de construir en él una Central Telefónica de Moderna Tecnología Electrónica, anunciado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha, a cuyos efectos hace constar:
- aue significan uno mejora de sobre el precio de licitoción del solar que asciende a la cantidad de 1.500.000 Pts.
- 2. Bajo su responsabilidad declara no hollarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad pora contrator con la Administración, señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estoda, según la redacción dada en lo misma por el Real Decreto Legislativo 931/86, de 2 de mayo, por el que se adapto a las Directivas de la Camunidad Ecanómica Europea, y en los artículos 4° y 5° del Reglomenta de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, como peculiares de la Contratación Local.

3. Acompaña documento acreditativa de la constitución de la Fionza Provisional para participar en la subasta.

4. Canoce, acepta y se compromete a cumplir estrictamente cuantas abligaciones derivan del Pliego de Condiciones de esto subasta.

(Fecha y firmal

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelas.

Hornachuelos, 6 de febrero de 1989.- El Alcalde, José A. Durán Díoz.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

ANUNCIO de contratación. (PP. 211/89).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extroordinaria celebrodo el dío 13 de febrero de 1989, ocardar aprobar el pliego de condiciones técnicos y econámico-administrativas para la controtación, por el sistema de subasta, de los obras de urbanización de la tercera etapa del Plon Parcial del sector U-2 de los NN.SS.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen ol público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días contados a partir de la publicacion de este anuncia en el Baletín Oficial de la Provincia de

Simultóneomente quedo obierto el periodo de licitación que se oplozorá si se formularan alegaciones contro el pliego de condicianes, por plazo de veinte días hábiles, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último de los Boletines Oficiales (BOE, BOJA o BOP), con arregla al siguiente

Objeto: la contratación de los obros de urbonización de la tercero etapa del Plan Porcial de Ordenación del Sector U-2 de las NN.SS.

Tipo de Licitación: 58.836.707. pesetas(IVA incluida), a la boja. Plazo de Ejecución: 12 meses.

Provisional: 2% del Presupuesto total de la obro. Definitiva: 4% del Presupuesto total de la obra.

Clasificación del Contratista: Categoría 2 g).

Plazo presentación Plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los Baletines Oficiales.

Sobre de las Plicas: Las Plicas se presentarán en dos sobres diferentes cerrados:

PROPOSICION ECONOMICA

Bajo el siguiente modelo,
D
y DNI núm en plena posesián de su capacidad
de abrar, en nombre propio o en representación de
hace constar:

Enterado del Pliego de candiciones y estudio técnico aprabado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la 3ª etapa Sector U-2, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismas por un importe de pesetas.,

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En de de 1989.

Sobre de Documentación Administrativa: can la documentación señalada en el punta 8.2 del pliego.

Expediente: El expediente, junto con las condiciones y demás elementos, padrá examinarse en la Secretaría, de 9:00 AM a 13:00 PM, en el mismo plaza señalado para la presentacián de las plicas.

Subasta: La opertura de Plicas se celebrará el día siguiente al de finalización de la presentación de plicas, a las doce horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Anuncios: Serán a cargo del contratista el importe de las anuncios y de cuantos gostos se ocasianen con mativo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Pizarra, 27 de febrero de 1989.- El Alcalde Presidente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacta ambiental en relación con el proyecto de explolación de serpentina núm. 30.152 par la Compañía Andaluza de Minas S.A., en la Sierra de Baza (La Fraguara) del término municipal de Charches (Granada).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativa 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artícula 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada

HA RESUELTO:

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación de serpentina par la «La Compañía Andaluza de Minas S.A.» estará a disposición de los interesados de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes en la Sección de Protección Ambiental de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Gran Vía n° 48, 2ª planta.

Granada, 13 de febrero de 1989. – El Director, Manuel Morón Boilén.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreta, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4293/AT) (PP. 167/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilia: Granada. Escuda del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Central Hidráulica de Cangles. Final: Línea Central del Castilla-Subestación Bomba. Término municipal afectado: Guéjar-Sierra. Tipo: Aérea y subterránea. Longitud en Km.: 0,241 (D.C) y 0,076.

Tensián de servicia: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de $116,2~\text{mm}^2$ y Al 3 (1 x 150) mm^2 aislamiento 18/30~KV.

Apayos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos. Potencia a transportar: 11.590 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 2.906.403 pesetas.

Finalidad: Unir la Central de Canales con la antigua línea central del Castilla-Subestación Bomba.

Referencia: 4293/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada lo documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al misma tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre salicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en cancreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4294/AT) (**PP. 168/89**).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañío Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Aguas de Lecrín.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Nigüelas.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,020.
Tensián de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. de 3 (1 x 150) mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Línea de baja tensión. Longitud: 0,128; 0,068, 0,065 y 0,445.